

	PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS		Código: GPC-PR-01-FR2
			Versión: 04
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL	Páginas: 1 de 1	Numero 358

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE APOYO A LA GESTION CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA - IDACO

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca, fue creado mediante Decreto Ordenanza No. 00262 del 15 de Octubre de 2008 y mediante Decreto Ordenanzal del No. 0411 del 06 de Noviembre de 2024 *“Por el cual se establece el Estatuto Orgánico del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”*.

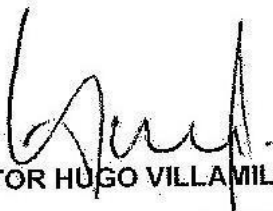
Que mediante Decreto Departamental No. 0372 del 06 de Agosto de 2020, expedido por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, se aprueba y establece el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos públicos del IDACO, en el cual, se asignó al Profesional especializado, código 222, Grado 09, con funciones de apoyo a la gestión contractual de los proyectos del IDACO, que depende de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la función esencial de *“emitir las certificaciones de viabilidad relacionadas con la identificación de los programas y metas para la suscripción de contratos coherentes con proyectos de inversión”*.

Que de acuerdo con la información registrada y cotejada por la Doctora Erika Elizabeth Sabogal Castro, Gerente General del Instituto De Acción Comunal Y Capital Social De Cundinamarca - IDACO, la cual fue presentada en el formato *“Solicitud de Concepto precontractual para gastos de inversión”*, sustentando la coherencia y compatibilidad del gasto a contratar y/o ejecutar, con el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 *“Gobernando: más que un Plan”*, se determinó la concordancia del gasto con el producto, actividades e insumos del Proyecto de inversión **“FORTALECIMIENTO DE LA NUEVA GENERACIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”**, inscrito en el Banco Departamental de Programas y Proyectos bajo el **BPIN 2024004250132 Meta 323**.

CONCEPTÚA

Favorablemente, la ejecución del gasto de inversión para el convenio de asociación, cuyo objeto es: **EFICIENTE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO DE LA LABOR COMUNAL. PRODUCTO: 4502001 - SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ACTIVIDADES: -CAPACITAR A TRAVÉS DE FORMACIÓN TEÓRICOPRÁCTICA EN TEMAS DEL SER Y EL SABER. - IMPLEMENTAR 4 ENCUENTROS DE LIDERAZGO COMUNAL. INSUMOS: -MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, SERVICIO DE ALOJAMIENTO COMIDAS Y BEBIDAS. -MANO DE OBRA CALIFICADA, MATERIALES, TERRENOS, MANO DE OBRA NO CALIFICADA, TRANSPORTE, SERVICIO DE ALOJAMIENTO, COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIO PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES, GASTOS IMPREVISTOS.** Aportado por la meta 323: **\$185.632.000**; Aportado por la meta 322: **\$ 92.816.000**; VALOR TOTAL DEL CONVENIO: **\$ 278.448.000**.

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de agosto de 2026.



VICTOR HUGO VILLAMIL MENDIETA

Profesional Especializado



Gobernación de
Cundinamarca

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3. Código Postal:
111321 – Teléfono: 601 7445823 www.idaco.gov.co

enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co



idacocundi



Idaco_Cundi



idaco.cundinamarca

	PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS		Código: GPC-PR-01-FR2
			Versión: 04
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL	Páginas: 1 de 1	Numero 358

ADUL GUEVARA BAYONA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Gobernación de
Cundinamarca

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3. Código Postal:
111321 – Teléfono: 601 7445823 www.idaco.gov.co
enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co



idacocundi



Idaco_Cundi



idaco.cundinamarca